

Apuntes sobre la desaparecida asociación de Hijas de María Inmaculada de la parroquia de San Nicolás de Bari de Úbeda.

Pablo Jesús Lorite Cruz

Doctor en historia del arte.

En el archivo de la parroquia de San Nicolás de Bari de Úbeda se conserva dos libros de actas, titulándose en el primero: *Libro de actas perteneciente a la asociación de hijas de María de la ciudad de Úbeda (instaurada) por Nuestro Santísimo Prelado con fecha de 10 de noviembre de 1879.* Como su nombre indica nos habla de una peculiar "cofradía," más bien una asociación de gloria femenina a la que sólo podían pertenecer mujeres solteras, que se agrupaban en diferentes coros de oración, como indican las actas a lo largo del todo el libro los coros disminuían por la común razón de que muchas alcanzaban *el estado*, es decir se casaban, momento en que eran despedidas con mucha alegría del grupo.

A nivel general las Hijas de María Inmaculada son iguales en todas las poblaciones, en este sentido se diferencian de otras cofradías de gloria, es más puede haber varias en la misma ciudad establecidas en parroquias diferentes, siendo grupos donde prácticamente las niñas eran inscritas en la tierna infancia como vírgenes hasta que alcanzaban el sacramento matrimonial. En la ciudad de Jaén por ejemplo hubo varias y no todos los grupos están extintos, son vigentes el de Jódar (en donde ya no es necesario ser soltera y además contaba con procesión en mayo -eran de influencia salesiana-)¹ o el de Valdepeñas de Jaén que se encarga de los cultos a la Purísima que además es la patrona de la villa.²

Suelen ser grupos que dejan poco rastro una vez extinguidas generalmente por una falta de cultos en donde unas pocas señoras muy mayores que no llegaron a casarse -momento en el que obligatoriamente dejaban de pertenecer-³ mantienen los oficios cada vez más reducidos hasta la pérdida de inscritas.

Volviendo a Úbeda, el libro no comienza con un acta, sino con un largo texto que expresa que en la ciudad se ha llevado a cabo una misión en el episcopado de Manuel María León González,⁴ en este movimiento de pastoral es donde se funda la asociación y encontramos el acta 1ª fechada el 25 de noviembre de 1879 en la que se indica que la presidenta es Carmen Orozco, como capellán el párroco José Crespo y Palomares y que se reúnen en la capilla del Espíritu Santo, a la que posteriormente nos referiremos.

¹ Cfr. ALCALÁ MORENO, Ildelfonso. *Las "Hijas de María." Cien años en la historia de Jódar. Una aproximación a la historia, culto y devoción a la Virgen María en Jódar.* Ayuntamiento de Jódar, 2011.

² Agradecemos la información oral a D. José Manuel Marchal Martínez.

³ Op. Cit. ALCALÁ MORENO, p.67.

⁴ Obispo de Baeza-Jaén desde 1877 hasta 1896.

En realidad las primeras actas no tienen mucha importancia hasta la número 7, interesante documento que transcribimos y seguidamente comentamos por todos los pormenores que en el mismo hay que desgranar, concretamente dice:

Acta 7ª. En la ciudad de Úbeda a 31 de mayo de 1880, reunidas en junta gnral. las señoras que componen la asociación de Hijas de María en la Capilla del Espíritu Santo con asistencia de la Sra. Presidenta Dª. Antonia Orozco, directoras de coros, y presidida por el Rdo. director D. José Crespo y Palomares, se dio principio a esta reunión. Informando que algunos coros estaban incompletos por haber tomado estado varias hijas de María y por el fallecimiento de la asociada Magdalena Arias. Expuso el Sr. Director con algunas Sras. de la junta que no habiéndose presentado hasta hoy ninguna imagen de la Purísima Concepción que pudiera adquirir la asociación, pues de las que se tenían noticias eran de mucho precio se había pensado la hiciese el escultor D. Damián Pastor residente en Valencia, el que además de hacerlo por un precio módico fue proporcionado a los fondos que tiene dicha Congregación, se sabe es buen escultor por haberse visto algunas obras suyas, y entre ellas la Purísima que tienen las Hijas de María de Jaén presentando como comprobante (sic) la fotografía de la misma, y habiendo gustado a todas y quedando conformes, el Sr. Director se hizo cargo de escribir al referido escultor para que la hiciese lo más pronto posible. Se aprobaron (sic) las cuentas de ingresos y gastos correspondientes del mes de mayo presentadas por la señora tesorera Dª Louisa Mendicuti y quedando conformes todas las Sras. que componen la espresada (sic) reunión se dio por terminada firmando este acta el sr. director. señora presidenta y yo la secretaria (Matilde López).

Tras este texto, antes del análisis creemos muy conveniente transcribir lo que Miguel Ruiz Prieto en su *Historia de Úbeda* como contemporáneo a estas señoritas nos dice de su capilla:

En la actualidad tiene la capilla el título de la Purísima Concepción, patrona de la reciente asociación de las hijas de María, que celebran con un triduo los días 8, 9 y 10 de diciembre su festividad y otras fiestas durante el año. Se quitó el tabernáculo sustituyéndolo con un retablo de orden toscano, cuyo centro ocupa una moderna imagen de la Virgen Purísima. También adorna la capilla una bonita escultura de San Miguel y otra de la Virgen de los Dolores.⁵

El primer problema que nos encontramos es que la capilla recibe dos nombres, la Purísima y el Espíritu Santo, no obstante gracias a Ruiz Prieto sabemos que se trata de la misma, la de los Córcoles (familia con una calle dedicada en la collación), la única existente en la nave de la epístola, conocida por estar actualmente ocupada por el grupo escultórico de la Santa Cena de Amadeo Ruiz Olmos (1955)⁶ y presentar al exterior un

⁵ RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Edición póstuma llevada a cabo por Alfredo Cazabán Laguna en 1906, Úbeda, tomo 2, p. 108.

⁶ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Vida y obra de Amadeo Ruiz Olmos*. Alcázar Editores, Baeza, 2011, pp. 85-92.

desgastado escudo episcopal de Luis de Osorio de Acuña⁷ (circunstancia que lleva a Barranco Delgado a pensar en que fue construida por este prelado con anterioridad a la adquisición por parte de los Córcoles).⁸ Conocida también según indica Torres Navarrete como del Sagrario -muy posiblemente porque durante un tiempo tuviera esta función sacramental- o Nuestra Señora de la Paz.⁹

Hay dos ideas que no se deben de confundir, la primera es que a la capilla del deán Ortega también se le llama de la Purísima (única del lado del Evangelio).¹⁰ En segundo lugar la Virgen de la Paz es una imagen según Ruiz Prieto ya perdida¹¹ que evidentemente no hace alusión a la actual Virgen de la Paz de la cofradía del Resucitado establecida en dicha parroquia desde su fundación en 1906;¹² la Virgen es posterior ya que la realizaría el ubetense Bartolomé Alvarado en 1970¹³ y la advocación siguiendo a Herrador Marín parece provenir del nombre de la mujer del presidente en ese momento de la hermandad.¹⁴

La segunda idea es que la cofradía data por la primera hoja y acta de 1879 en la que es aprobada por el obispo; en este sentido el acta es lógica al hablarnos de la adquisición de la titular, además debemos de tener en cuenta que el dogma de la Inmaculada Concepción es decretado por Pío IX¹⁵ en 1854, por lo que no hacía ni 30 años de cuando se escribe este documento.

Tampoco olvidemos que esta clase de asociaciones de señoritas generalmente de bien son muy afines a la España de Alfonso XIII¹⁶ y al gusto por el cual las solteras quedarán adscritas a una institución sino encontraban marido, recordemos que fue el camino trazado a María Cristina de Habsburgo-Lorena cuando se convierte en abadesa de las canonisas del castillo de Praga y recibe pontificales (báculo y pectoral),¹⁷ pocos años después casaba con Alfonso XII¹⁸ y quedaba viuda convirtiéndose en regente de España por el nacimiento de Alfonso XIII.

⁷ Obispo de Baeza-Jaén desde 1483 hasta 1496.

⁸ BARRANCO DELGADO, Juan Gabriel. *Escudos heráldicos de Úbeda*. Editado por el autor, Úbeda, 2001, p. 301.

⁹ TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo IV. Parroquias*. Editado por el autor. Sevilla, 1990, pp. 149-150.

¹⁰ En realidad en San Nicolás tan sólo hay dos capillas como construcción arquitectónica, las demás tienen forma de altar, salvo la Bautismal que si bien es para la administración de dicho sacramento hasta el presente.

¹¹ Op. Cit. RUIZ PRIETO, p. 108.

¹² HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras cofradías en el siglo XX 1896-1936*. Editado por el autor. Úbeda, 2001, pp. 55-56.

¹³ HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras cofradías en el siglo 1961-1980*. Editado por el autor. Úbeda, 2014, pp. 326-327.

¹⁴ *Ibidem*, p. 326 (en nota al pie nº 113).

¹⁵ En el siglo Giovanni María Mastai Ferretti, Sumo Pontífice Romano desde 1846 hasta 1878.

¹⁶ Rey de España desde 1886 hasta la proclamación de la II República en 1931.

¹⁷ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Los pontificales de las abadesas seculares, una de las iconografías más extrañas del catolicismo." *X Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Jaén, 2018. Comunicación N.º 2, S/P.

¹⁸ Rey de España desde 1874 hasta 1885.

A nivel mucho más laxo responden esta clase de asociaciones en donde es evidente por sus reglas que todas las mujeres no podían pertenecer, de hecho la admisión se podía llevar a cabo desde el día en que la niña realizaba su primera comunión,¹⁹ llegado el momento del matrimonio al dejar de pertenecer, en realidad en la mayoría de los casos no superaban un poco más de la década, por ello que la secretaria tenía un catálogo general en el que iba anotando las niñas que entraban y las señoras que salían.²⁰

La respuesta a la idea de que eran mujeres de alta sociedad lo encontramos en que la presidenta es Carmen Orozco Moreno, no hay duda por los apellidos que era hermana de Bernardo de Orozco Moreno Moreno X marqués de la Rambla y alcalde de Úbeda en 1881, por tanto hija de Bernardo Orozco Moreno Mendoza IX marqués de la Rambla.²¹ No es la única señorita perteneciente a la nobleza, a lo largo del texto nombraremos algunas más.

Especifican también las señoritas ubetenses que no tienen mucho dinero (normal, se acababa de fundar el grupo) y se fijan en el taller de los Pastor en Valencia, un taller seriado que no debió de mandar una obra muy diferente a la que una asociación similar estaba venerando en Jaén, momento en que el taller debía de tener cierta importancia en la zona, pues en 1883 se le encarga la Verónica (Santa Marcela) para la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno "El Abuelo."



Verónica de Jaén. Fuente: propia.

Esta clase de talleres son el inicio de la imaginería seriada que terminará en los obradores tanto valencianos como gerundenses, que en un inicio no dejan de ser composiciones muy clásicas que el maestro del taller o un discípulo aventajado diseña

¹⁹ Op. Cit. ALCALÁ MORENO, p. 78.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "El marquesado de la Rambla: títulos, genealogía y mecenazgo en la ciudad de Úbeda en el siglo XX." *Trastámara*. Asociación cultural y de estudios jamilenudos, Jamilena, 2012, n.º 9, pp. 65-66.

generalmente en madera y posteriormente se reproduce de una manera muy rápida en otros materiales nada nobles como la escayola o la pasta de madera.²²

Tenemos que tener en cuenta que Damián Pastor fallece en 1904 y ya había heredado el taller de su hermano Modesto,²³ pero es curioso que a partir de esa fecha el taller sigue funcionando, momento en el que se le conoce como el taller de la Viuda de Damián Pastor,²⁴ lo que indica que los modelos se siguieron reproduciendo.

En este sentido no creemos que a Úbeda llegara una imagen nada especial, pues si las señoras dicen haber visto una fotografía, nos queda claro que lo que esperaban era una reproducción de la giennense. La imagen, en principio, se debe de perder en 1936, aunque tenemos una duda y suposición (no más que eso) que posteriormente plantearemos.

Llama la curiosidad de que en los asaltos, fueron generalmente las obras de escaso valor las que se perdieron conservándose las que sí lo tenían. En el caso de San Nicolás, el famoso crucificado de la Vera Cruz porque estaba en el campo santo en aquellos momentos²⁵ o los ternos litúrgicos, sin conocer un porqué de cómo se pudo conservar por ejemplo el terno negro del siglo XVII de la capilla del deán Ortega.²⁶ También es evidente que, aunque la sillería coral está desmontada se conserva completa en el presbiterio.²⁷ Sí es cierto que al presente hay muchos lienzos deslocalizados y se destruye el retablo, si bien éste era de escaso valor frente a otros existentes en la ciudad afines al Barroco como el de la Trinidad Calzada o el del convento de Santa Clara.

A pesar de que la imagen de la Inmaculada no fue excesivamente cara, pero tampoco barata (3000 reales),²⁸ sí es cierto que en un principio no estaban muy dispuestas a sufragar directamente, la respuesta la tenemos en las dos siguientes actas, concretamente en la N.º 8 (30 de junio de 1880) se han carteadado con Damián Pastor quien se compromete a mandarles la Virgen para noviembre, es lógico querían tenerla en los cultos del 8 de diciembre, no obstante posteriormente veremos que la Virgen tarda un poco más.

Este acta es curiosa porque también nos dice el número de coros, 23 cuando se crea uno muy especial por ser de clausura al que pertenecen las clarisas del monasterio

²² Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Un tema olvidado en imaginería religiosa, Olot." *Claseshistoria*. IES Juan de la Cierva, Vélez-Málaga. Artículo N.º 302, junio de 2012, pp. 1-16.

²³ En realidad eran hermanastros, agradecemos este dato a Francisco Javier Delicado Martínez.

²⁴ MARRERO ALBERTO, Antonio. "Retablos del siglo XX y sus trazas. El escultor Damián Pastor (1845-1904) y su obra en la iglesia de Tijarafe. *Revista de historia canaria*. Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 2018, N.º 200, pp. 144-145.

²⁵ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Aproximación a un crucificado renacentista en el cementerio de San Ginés de la Jara de Úbeda" *Argentaria*, Villacarrillo. 2016, N.º 14, pp. 1-9.

²⁶ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Ternos litúrgicos dignos de atención de las parroquias de San Isidoro y San Nicolás de Bari de Úbeda." *Argentaria*. Villacarrillo, 2018, N.º 19, pp. 51-60.

²⁷ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "La sillería del coro de la parroquia de San Nicolás de Bari de Úbeda." *Mirabilia Ars*. Instituto de Estudios Medievales de la Universidad Autónoma de Barcelona. N.º 5, junio-diciembre de 2016, pp. 80-97.

²⁸ 750 pesetas lo que equivalía a 37'5 monedas de 20 pesetas de oro.

de Santa Clara y las carmelitas descalzas del convento de la Inmaculada Concepción, nombrándose como directora a la Reverenda Madre Florencia del Santísimo Sacramento.

El acta 9ª está fechada el 31 de julio de 1880 en la que se propone hacer una rifa para la feria de San Miguel con la cual pagar la imagen, se sortearían trabajos manuales realizados por las señoritas. La llegada de la imagen la tenemos en torno al acta 14 fechada el 5 de febrero de 1881, en donde se habla de la colocación al culto de la misma.

Volviendo al caso de Jaén, el problema es que había varios grupos de las hijas de María, concretamente 5, en la parroquia del Sagrario de la catedral y en las parroquias de San Bartolomé, San Juan, San Ildefonso y Santa María Magdalena;²⁹ situación que nos crea una duda mayor, más aún teniendo en cuenta que en Jaén también se perdieron muchas obras. Es cierto que siguiendo a Delicado Martínez ocurre lo mismo, nombra una Asunción para Jaén, pero se desconoce para qué determinado templo.³⁰

Lo más llamativo de Jaén es que se conserva una fotografía de época (concretamente de Jaime Roselló Cañada) de una pequeña Inmaculada Concepción que no está catalogada ni ubicada,³¹ pero que responde perfectamente a la imaginería seriada valenciana. No podemos afirmar nada de esta obra, pero sí es cierto que por la gramática responde a una pieza parecida a la que Damián Pastor debió realizar tanto para Jaén como para Úbeda, aún teniendo en cuenta que por el precio de la ubetense nos extrañaría que fuera pasta de madera (además posteriormente le compran una aureola de plata dorada como aparece en el inventario). Sí es cierto que esta imagen que mostramos no responde a una Inmaculada, sino a una Asunción, dos temas iconográficos muy confundibles en estos períodos e incluso al presente.

Tampoco esta imagen nos da muchas pistas de su ubicación, pues detrás de la cortina se ve una estancia con libros, se puede pensar que se trate de alguna dependencia parroquial, pero también podría ser un domicilio privado, por lo tanto lo único que podemos afirmar es que la imagen debía de tener alguna clase de devoción, porque de lo contrario es esos momentos no se le hubiera realizado una fotografía si tenemos en cuenta la complejidad y carestía de las mismas. ¿Pudo ser la misma foto que recibieron las señoritas? La respuesta es negativa, pues en los momentos en que se encarga la imagen Jaime Roselló era un niño.

²⁹ Agradecemos la información a D. José Manuel Marchal Martínez.

³⁰ Agradecemos a Francisco Javier Delicado Martínez la aclaración. Cfr. DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier. "Los escultores imagineros Modesto y Damián Pastor y Juliá." *Pasos de arte y cultura*. Madrid, N.º 17, 2002, pp. 56-58.

³¹ Agradecemos la facilitación de la fotografía a D. Sergio Ramírez Pareja.



Fotografía de una Inmaculada Concepción descontextualizada parece ser en Jaén.

Fuente: RAMÍREZ PAREJA, Sergio. Perteneciente al fotógrafo Jaime Roselló Cañada.

En pocos años la asociación ubetense debe de crecer y alcanzar mecenas, pues indica Ruiz Prieto en nota al pie: *En 1898 se puso nuevo el altar de estilo gótico, poniendo el otro donde está la Virgen de los Dolores. Lo costeó y adornó lujosamente la capilla la señora Doña Concepción de Loring, hija del marqués de Casa-Loring y esposa de D. Bernardo de Orozco y Moreno, Marqués de la Rambla. Los marqueses de la Rambla por su sencillez, su piedad y su hidalguía caballerescas son queridísimos en Úbeda, donde residen.*³² Queda claro que es una donación familiar a una institución presidida por una Orozco.

Muy interesante es el acta 187, pues nos habla de una nueva asociación de la Inmaculada Concepción en la capilla del Hospital de Santiago, más conocida como la Milagrosa que es escisión parece ser por una pelea en la cual los textos no entran en detalles de las asociadas en San Nicolás, unas se van al hospital y otras se resisten, la cofradía pasa por un mal momento, pero se mantiene; concretamente el acta dice:

Acta 187. Como consta en el libro de actas la última siendo presidenta de la asociación la señorita Carmen Orozco Moreno tuvo lugar el día veinte de junio del año mil novecientos veintiuno, firmada únicamente por el Sr. Director, entonces presidente de la asociación el hoy difunto Don Sebastián Montero Ferrer y sin las firmas de la presidenta y secretaria, señoritas Carmen Orozco y Josefa Gámez. Pues bien: por causas que por su índole no son del caso consignar en esta referencia, se trasladó la asociación en su mayor parte a la Iglesia del Hospital de Santiago bajo la advocación de la Milagrosa. En su virtud quedó un escaso número de Hijas de María que pudieron continuar ofreciendo culto a la Virgen bajo el exclusivo título de la Inmaculada en la

³² Op. Cit. RUIZ PRIETO, p. 108.

parroquia de San Nicolás en que la asociación fue fundada y un día el citado difunto Don Sebastián Moreno Ferrer en su deseo de aumentar el número de Hijas de María y encargado con el mismo objeto por el párroco Don Miguel R. Luque, reunió en casa de la hoy tesorera Srta. Lorenza Muñoz Muñoz a la mayor parte de las señoritas que formaban la junta directiva en aquella ocasión y después de algunas deliberaciones y sin perjuicio de buscar más tarde una presidenta que no había, se nombró Vice a la Srta. Luisa Redondo Rus continuando las demás en sus respectivos cargos. Constituida así la junta directiva se celebró en el mes de diciembre del año anterior un triduo y en el mes de mayo de este año otro, con el mismo fervor y no venos entusiasmo que el primero. Contado con la benevolencia del señor párroco, como director la junta celebró varias reuniones para verla manera de allegar fondos con que subvernir los gastos ocasionados con ambos triduos. Así las cosas conociendo la tesorera que pertenecía a la junta antigua, señorita Pilar Pasquau Gutiérrez que la asociación de Hijas de María continuaba en la misma parroquia identificadas sus asociadas en no restar a la Santísima Virgen el culto que le es debido, mandó todos los documentos que como tal tesorera tenía en su poder a casa de la vice presidenta Srta. Luisa Redondo Ruiz que una vez examinados consistían en todas las cuentas que fueron hechas desde la fundación de la asociación en el año mil ochocientos setenta y nueve, reglamentos, música, recibos en blanco, etc., etc... Todo lo cual a excepción de los reglamentos y recibos que quedan en poder de la tesorera Señorita Lorenza Muñoz Muñoz, de acuerdo con el hoy director Don Juan Rojas se hayan depositados en la estantería de la parroquia para que conste el amor que siempre se le tuvo por innumerables hijas a su amantísima madre la Inmaculada Virgen María. Úbeda 27 de julio de 1926.

El acta deja muy claro que el grupo de San Nicolás debía de haber quedado muy reducido, no tienen fondos para pagar siquiera los cultos, las actas 188 y 189 se refieren a lo mismo, el triduo de mayo se hace muy flojito con rosario y exposición del Santísimo Sacramento y las asociadas piden al párroco que al menos les haga una plática. Éste accede y la situación no debe de ser mucho mejor cuando llega diciembre, pues al celebrar los cultos el párroco éstas dejan escrito en el libro *¡Dios se lo pague!*

Debieron de ser años malos, pero se recuperan pronto, de hecho el diario *La Provincia* hace especial hincapié en el 8 de diciembre de 1929, pues la novena (ya no es un triduo) había sido predicada por el famoso párroco de San Pablo (Juan Amadeo Moreno Cortés) y tanto había gustado que el periódico manda felicitaciones por la elección al párroco de San Nicolás en una jornada en la que se espera que la iglesia se quede pequeña.³³

El otro dato importante que nos ofrece la citada acta es la creación del nuevo grupo en el Hospital de Santiago conocido en los documentos como la Inmaculada de la Medalla o la Milagrosa, el cual en cierto modo llega hasta el presente en otro grupo parecido con el que convivió y manteniendo un triduo con una imagen de los talleres

³³ Diario *La Provincia*. 8 de diciembre de 1929.

Granda en la parroquia de San Isidoro,³⁴ lugar a donde se debe de trasladar tras la clausura de la capilla del Hospital de Santiago como ocurre con la cofradía de pasión de las Angustias, mientras que la de la Oración en el Huerto se va a la sacra capilla de El Salvador para terminar unas décadas después en la parroquia de San Pablo.

Habría que preguntarse, pese a que el acta deja claro que no fue de buenas formas, el porqué del cambio de sede. La respuesta no es difícil, el hospital estaba bajo la custodia religiosa de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (llegaron a Úbeda en el año 1862),³⁵ las cuáles guardan una especial devoción a la Inmaculada Concepción bajo la advocación de la Milagrosa (Inmaculada con dos resplandores que se dirigen hacia la tierra en las manos) basándose en la visión de Santa Catalina Labouré quien no sólo ve a la Virgen, sino la forma de la medalla en anverso y reverso con el famoso epígrafe *¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que acudimos a ti!*"

Esta medalla Milagrosa cada vez adquiere más devoción, aún faltaban años hasta que en 1933 Pío XI³⁶ beatificara a Labouré, pero la presencia de las Hijas de la Caridad en Úbeda era muy fuerte, pues en el hospital no sólo cuidaban a los enfermos, sino que mantenían un hospicio y un colegio de niñas. Éste último conocido como La Milagrosa, sigue existiendo en la ciudad en otra ubicación bajo la dirección de la Compañía, ya que ésta sigue siendo activa en Úbeda, aunque ya carece de religiosas residentes.

Es una evidencia que por mucha fuerza que tuviera la parroquia de San Nicolás, una comunidad religiosa femenina tenía una mayor atracción para las señoritas laicas. Esto conllevó a que finalmente las Hijas de María Inmaculada se terminaran extinguiendo en Úbeda y la Medalla Milagrosa, aunque muy reducida y no siendo ya Hijas de María al presente siga existiendo e incluso portando su bandera en las asociaciones y cofradías marianas de Gloria el día del Corpus Christi junto a otras que surgirían posteriormente como la asociación de María Auxiliadora por la futura presencia salesiana en la ciudad.

Es curioso que la medalla Milagrosa (en sus diferentes asociaciones) tenía un calendario festivo más amplio, pues además de celebrar la Inmaculada en 8 de diciembre como ocurría con las Hijas de María realizaban dos novenas al año, aunque los grupos no son los mismos como venimos indicando.

Por un lado estaba la Asociación Hijas de María Medalla Milagrosa que era la que provenía de San Nicolás con una novena a finales de abril y principios de mayo (es la que mantenía a sus asociadas solteras y la que se extingue). En segundo lugar nos encontramos con la Asociación de la visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa que

³⁴ No era la obra que se veneraba en la capilla del Hospital de Santiago, la cual tampoco era de mejor factura.

³⁵ TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo III. Conventos*. Editado por el autor. Sevilla, 1990, p. 494.

³⁶ En el siglo Aquiles Ratti, Sumo Pontífice Romano desde 1922 hasta 1939.

celebraba su novena a partir del 27 de noviembre, día en que la Inmaculada se le aparece a Santa Catalina en 1830 en la capilla con el mismo nombre en París.



1. Cartel de la novena de noviembre de la Asociación de la visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa del Hospital de Santiago.
2. Cartel de la novena de mayo de la Asociación Hijas de María de la Medalla Milagrosa del Hospital de Santiago.

Fuente: Archivo Pedro Mariano Herrador Marín.

Al presente la asociación de la visita domiciliaria ha quedado reducida a un triduo en la parroquia de San Isidoro en la festividad de Santa Catalina Labouré y sus asociadas no tienen el porqué de pertenecer a un estado civil concreto. Tienen la peculiaridad de mantener la visita domiciliaria, ésta consiste en la existencia de una pequeña imagen que en una capilla móvil las asociadas van pasándose continuamente entre ellas durante todo el año, siendo lo común que la Virgen permanezca en la casa de cada una un tiempo basado en una jornada, momento en que le depositan un pequeño donativo a la hucha que presenta la capilla.



1. Resto de la asociación de La Milagrosa desfilando el día del Corpus Christi de 2014 en Úbeda (detrás se puede ver el Carmelo seglar).

2. Imagen titular de los talleres Granda en una capilla del testero de la epístola de la parroquia de San Isidoro.

Fuente: propia.

En la casa de hermandad de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe se conservan una serie de ternos que se guardaban en el santuario del Gavellar y entre los que existen algunos pertenecientes al Hospital de Santiago, pues clausurada la capilla varios de ellos se llevaron al santuario para un mejor culto. Entre estos existe una casulla blanca de corte Novus Ordo Romano muy cercana a los años de celebración del Concilio Vaticano II que en su anverso tiene un óleo con la Virgen Milagrosa,³⁷ por lo que no hay mucha duda de su procedencia y debemos de considerar que es la última casulla con que se debieron de celebrar los oficios en el hospital para ambas asociaciones (evidentemente no para el día de la Inmaculada Concepción que se usa el terno celeste -el cual también se conserva en las cajoneras del Gavellar-).

El corte de la pieza y la disposición en Y indica que se tuvo que utilizar los últimos años en que hubo culto en la capilla del hospital (hasta Cuaresma de 1979) y su extravío (aunque actualmente la podamos presentar) demuestra que en el momento de la clausura del centro médico ambas asociaciones debían de estar muy debilitadas y no se acordaron de la casulla, estola, manípulo y porta corporales que les serían privativos.

³⁷ En su reverso un buen pastor, al ser una prenda de rito ordinario romano la misa ya se oficiaba de frente, por lo tanto el principal icono aparece en el anverso frente a las casullas de rito extraordinario que suelen tenerlo los iconos principales en el reverso.



Casulla de la Milagrosa del Hospital de Santiago. Fuente: propia.

Volviendo a San Nicolás de Bari, tras estas circunstancias sería lógico pensar que las Hijas de María Inmaculada no sobrevivieron a 1936, sin embargo el libro de actas se corta antes de la contienda civil y después de ésta sigue con un acta en donde las señoritas no se creen que vuelvan a estar reunidas después de todo lo que ha pasado. Concretamente el acta N.º 206 data del 26 de junio de 1936 (22 días antes de que estallara la guerra, período durante el que no hay actividad) y el acta N.º 207 es del 30 de abril de 1930 (29 días después de la finalización de la contienda) en la que dicen como curiosidad: *Después de dar gracias a Dios y a la Santísima Virgen que había querido volver a reunirnos en aquel lugar.* En ambas actas la presidenta es Catalina Herrador, por lo que queda claro que la junta directiva no se disolvió en la guerra, simplemente no tuvieron reuniones.

Desde este momento sí es cierto que las juntas varían y unas veces las actas indican que están en San Nicolás y en otras ocasiones en la sacristía de la Trinidad (no es lugar extraño porque el antiguo convento calzado hasta el presente es templo coadjutor de dicha parroquia y cuenta con 3 sacristías contiguas).

Desde aquí la asociación sobrevive con sus cultos, pero va cada vez a menos hasta que se pierde. Es muy curiosa la forma en que desaparece. El libro de actas llega hasta el año 1966 en que tenemos la última acta ordinaria que no hace sospechar de que el grupo iba a menos, concretamente dice: *Úbeda a 24 de abril de 1966. En la ciudad de Úbeda a las cinco de la tarde en la sacristía de San Nicolás la Asociación de las Hijas de María para terminar lo dicho en el acta anterior. Se acordó lo siguiente, que la comunión general será los segundos domingos de mes. Durante el mes de mayo los*

ejercicios siguientes, los sábados a las 7 de la mañana el rosario de la Aurora y al regreso será la misa, el mes de las flores a las siete de la tarde. Se acordó también que las banderadas serán Jazmín Torres y Carmen Reyes. También se dijo de hacer dos juntas para el grupo de las pequeñas, los jueves 1º y 3º de mes a las seis de la tarde, y de las mayores los 2º domingos de mes. Se ha incorporado un grupo de niñas del colegio de María Auxiliadora³⁸ a la Congregación de Hijas de María Inmaculada y no habiendo otros asuntos que tratar se terminó la junta a las 6 de la tarde. Queda claro que no estuvieron mucho tiempo reunidas.

Seguidamente el libro se deja de escribir y se va a 1980 en donde el párroco hace un prólogo dando por perdida la asociación e intentándola reorganizar, trascibimos las palabras del presbítero por su interés y en cierto modo la tristeza y pensamiento que debió de tener al plasmarlas sobre el papel, al mismo tiempo que exhorta a su reorganización: *Prólogo a cargo del párroco Antonio Cuadros Romero. Úbeda, 12 de enero de 1980. Introducción. Han pasado 14 años. No han estado de moda las Hijas de María Inmaculada. Otras modas del llamado mundo mejor han llevado y están llevando a gran parte de la juventud al ateísmo y pérdida de la fe católica. Fuera el sacrificio y la época de ¡Cristo! Y comamos, bebamos, bailemos, como sea y demos satisfacción a los sentidos corporales, instintos y pasiones naturales del hombre-animal, pues el hombre-espiritual que pasó de moda al quedar anuladas las prohibiciones y la vigencia práctica de los llamados mandamientos de la ley de Dios. Estas blasfemias resuenan con creciente insistencia en los oídos de la desconcertada juventud que busca la verdad y no la encuentra en un ambiente materialista, egoísta, mundano y alejado de Jesucristo y por tanto de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios y Madre de los Hombres.*

Tras estas palabras sigue un acta en la cual el párroco intenta reorganizar la asociación, pero se ve que tuvo poca vigencia, pues no se escribió ningún acta más y evidentemente no existió vida de la asociación más allá del papel, en este sentido, aunque es un acta de reorganización, es la última. Dice así: *Acta de reorganización de la Asociación de las Hijas de María de San Nicolás de Bari. En la ciudad de Úbeda a 12 de enero de 1980 previa las repetidas invitaciones y fracasadas tentativas para organizar de nuevo en esta parroquia de San Nicolás de Bari las Hijas de María, se reúnen bajo la presidencia del párroco y consiliario unas cuantas jóvenes y niñas de buena voluntad, y con gracia y alegría por parte de todos se acuerda reanudar el apostolado mariano de la citada asociación, quedando nombrada para su discreción y funcionamiento la siguiente junta directiva (se nombran las muchachas). El párroco hace entrega de mil quinientas pesetas, donativo de la parroquia y una cajita con medallas y ciertos distintivos de las Hijas de María en los actos de culto a la Santísima Virgen María. A continuación se acuerda celebrar una reunión los segundos sábados de cada mes a las 6 de la tarde y la Comunión general los segundos domingos de cada mes. Igualmente se acuerda organizar un coro de cantoras para fomentar la*

³⁸ Dicho colegio se encontraba en el barrio de San Pedro, cerca de la futura parroquia de Santa Teresa de Jesús, agradecemos a D. Pedro Mariano Herrador Marín el dato.

participación de los fieles en la Santa Misa y en los cultos parroquiales. Por último el párroco recordó a todas el sentido verdaderamente cristiano de nuestra vida en la tierra la constancia del conocimiento y el cumplimiento de la doctrina enseñada por Jesucristo única que marca el camino seguro de la vida eterna para todos los hombres que la aceptan con fe firme y la viven llenos de esperanza en la ayuda de Dios Padre y con una gran caridad llena de amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo por Dios y como a uno mismo considerando que la mayor alegría y felicidad en esta vida es vivir en unión con Dios, con gracia de Dios, echando mano siempre de la oración, los sacramentos, la devoción a la Santísima Virgen María y la huida de las ocasiones próximas de pecado, origen de todos los males. El buen cristiano ama de verdad a Cristo, a María Madre de Dios, Madre nuestra y los invita en su vida haciendo la voluntad y sintiendo todos vivos deseos de trabajar por el buen funcionamiento y eficaz apostolado mariano de la asociación de las Hijas de María se termina la reunión extraordinaria que pone de nuevo en marcha el fomento del amor y devoción a la Santísima Virgen María. Firman todos los asistentes. El párroco lo hace en negro con la misma pluma que había escrito todo lo anterior y en tinta azul aparece la firma de 17 muchachas (muchas de ellas niñas que tenían poco más de una década). Junto al acta el párroco guardó una estampa de la Inmaculada Concepción que aún se conserva en el mismo lugar en donde la dejó.

Consultadas a algunas de ellas, vienen a expresar que en realidad era el grupo de las que iban a catequesis y que no tenían conciencia de haber formado ninguna asociación, aunque reconocen sus firmas, las de sus primas y amigas en el acta.³⁹

En realidad la pastoral de Don Antonio Cuadros era muy peculiar, nos cuentan que en catequesis a cambio de vales que ganaban les daba regalos, algo que en nuestra tiernísima infancia llegamos a conocer; todo niño (entre los que nos encontrábamos) estaba deseoso de cruzarse por la calle con este párroco, siempre vestido con sotana negra y capelo del mismo color, pues perenemente llevaba caramelos que repartía. Pasadas las décadas sería de justicia que se estudiara su figura, pues en realidad fue un hombre de los que dejó huella en la ciudad de Úbeda. Había llegado a ella en 1963 proveniente de la parroquia de la Asunción de Jódar en donde había sido capellán de la asociación de Hijas de María de allí; no sólo desempeñó el Úbeda la función de párroco, sino también la de arcipreste.⁴⁰

³⁹ Agradecemos la información a D^a Expiración Villalba Alameda, una de las firmantes en su niñez.

⁴⁰ Op. Cit. ALCALÁ MORENO, Ildfonso (2011), pp. 208-209.



ANTONIO CUADROS ROMERO
(1945 - 1965)

Retrato del párroco con la fecha en la que estuvo en Jódar.

Fuente: Fototeca Ildefonso Alcalá Moreno

Son muy pocos los restos que han quedado de la asociación, uno muy valioso concretamente una casulla celeste de seda pintada al óleo por otra de las que debió de ser una asociada, Ángela Enrile; por el raro apellido debe de ser una familiar de un capitán de caballería del cuartel de Baeza llamado Javier Enrile Espeleta que emparentaba con el marquesado de Casa Enrile.⁴¹ Su hijo Pascual Enrile y García se convierte en II marqués de la Casa Enrile, pues el título es restablecido por Alfonso XIII, éste fallece en 1930 ostentando la gradación de general de brigada.⁴² Algunas genealogías no muy claras la hacen hija de Javier y hermana mayor de Pascual.

Es muy claro que esta casulla hispánica se hizo para el culto de las asociadas, dado que la anterior celeste pertenece a principios del siglo XIX. También se conserva el estandarte colgado en la sacristía, se trata de un damasco celeste en la que aparece una copia de la Purísima de Murillo. Debe de ser uno de los atributos que llevaban las abanderadas, muy posiblemente en los rosarios que teniendo en cuenta los de la Aurora no nos extrañaría que tuvieran alguna clase de sacramental en la calle, como ocurría en mayo con las niñas del colegio de la Milagrosa del Hospital de Santiago que salían todos los días de mayo a las 7 de la mañana cantando.⁴³

⁴¹ Dato oral facilitado por Don Juan Gabriel Barranco Delgado.

⁴² Diario *ABC de Sevilla*. 5 de febrero de 1930.

⁴³ Documentación oral de D.ª Juana María Cruz Robles.



1. Casulla de seda y óleo de Ángela Enrile.

2. Estandarte de las Hijas de María.

Fuente: propia.

Sí se conserva en el libro un pequeño inventario fechado el 31 de diciembre de 1883. No especifica grandes alhajas, si bien para que se entienda la pequeña magnitud que podían tener esta clase de asociaciones lo transcribimos:

1º La imagen de la Purísima Concepción.

2º El retablo en que está colocada dicha Imagen.

3º La aureola de latón dorada que tiene de ordinario.

4º Otra id. de plata sobredorada.

5º Un paño de damasco azul de lana para el frente del altar.

6º Un encaje de oro bordado para id.

7º Un paño de altar y dos mantelillos pequeños para las mesas laterales.

8º Otro paño de altar y mantelillos para dichas mesas regalo de la señora presidenta Carmen Orozco.

9º Un sobre mantel de Holanda, regalo de la Señora Camarera Doña Manuela Bayo.

10° Una colgadura completa de lana azul para la capilla costeada de limosnas recogidas por el señor director de la asociación.

11° Una cortina de la misma tela para la ventana de la capilla, también de limosnas.

12° Cuatro pares de floreros de cristal regalo de las señoras Doña Manuela Bayo, Doña Paula Esteban, Doña Paula Guerrero y Doña Fernanda Hurrutia.

13° Otro par más pequeño de porcelana, regalo de Doña Eulalia Jiménez.

14° Un par de ramos regalo de la señora Doña Manuela Bayo, otro id. de Doña Paula Esteban, otro id. de Doña Soledad Lorite. Se ve que en estos momentos las flores de tela no se producían como en el presente y debían de ser lo suficientemente apreciadas para catalogarlas en el inventario de bienes.

15° Un par de ramos de flores de lino en colores regalo de Doña Eulalia Jiménez, otro id. de casa de las Religiosas Descalzas.

16° Un par de macetas con sus rosales de las dichas religiosas.

17° Dos banquetas de madera que sirven para la sagrada comunión.

18° Forros azules para dichas banquetas y cuatro cojines del mismo color.

19° Dos paños blancos que se colocan sobre dichas banquetas cuando las asociadas reciben la comunión.

20° Dos achones.

21° Un bolso azul de terciopelo para recoger la limosna, regalo de la señora Doña Isabel García Villar.

De cuyos objetos quedan en poder de la señora Doña Manuela Bayo los contenidos en los números cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y undécimo de este inventario y los demás quedan en la iglesia parroquial de San Nicolás en donde se encuentra instalada la asociación.

Tras la guerra no hay nada de esto, si bien pensamos que debieron de tener al menos una imagen de serie para el culto. No hay que ir muy lejos, cuando Francisco Palma Burgos realiza el retablo actual del presbiterio mayor de la parroquia, en la hornacina del evangelio del primer piso se coloca un Sagrado Corazón de Jesús de Olot y en la de la epístola una Inmaculada también seriada, no hay duda de que fue la que utilizaron.

Dicha obra tiene la peculiaridad de tener una aureola metálica que por la altura no podemos saber si es de metal noble o simplemente de latón, por la forma sí parece posterior a la guerra civil. Tampoco por la inaccesibilidad de la imagen podemos apreciar de qué material está hecha, pero siendo conscientes de que es muy difícil

(prácticamente imposible a no ser por el material) el diferenciar una imagen de un taller valenciano que se pueda catalogar antes o después de 1936, algo que nos lleva a aventurar la hipótesis desde una posición muy humilde y con posibilidades de equivocarnos en espera de estudios más concisos de que la imagen de Damián Pastor no ardiera al igual que no lo hicieron otros bienes que anteriormente nombrábamos y en realidad esa sea la imagen anterior a la Guerra Civil, entronizada en el retablo en donde las armas de Félix Romero Mengíbar⁴⁴ fueron pintadas por Palma Burgos a la costumbre antigua, utilizando en las borlas el murbey en vez del sinople. De ser así sí es cierto que la imagen está ricamente repolicromada con estofados posteriores a la contienda. Volvemos a la idea del arte seriado valenciano, parece mejor obra que el Sagrado Corazón de Jesús que le acompaña, pero es imposible por ahora distinguir si es anterior o posterior a 1936.



Inmaculada actual del presbiterio mayor de San Nicolás. Fuente: propia.

A modo de conclusión hemos intentado aunar datos sobre un tema desconocidísimo en la ciudad de Úbeda, en general la devoción a la Inmaculada Concepción de María a finales del siglo XIX y su evolución en el siglo XX hasta su desaparición quedando reducida en esta línea al pequeño y maduro grupo femenino de la visita domiciliaria de la Milagrosa.

Las hijas de María Inmaculada ya no existen en la ciudad, si bien este breve trabajo ha querido ser un pequeño recuerdo a las pocas décadas en que estas instituciones de mujeres solteras estuvieron vigentes.

⁴⁴ Obispo de Baeza-Jaén desde 1954 hasta 1970 en que es promovido a la cátedra arzobispal de Valladolid.

Pero, ¿todo quedó olvidado en San Nicolás? En realidad por unas décadas la respuesta es afirmativa, si bien en 1954 se funda la cofradía eucarística de la Santa Cena con una idea de ampliar la devoción a la Purísima. Es cierto que en las primeras cinco décadas de la hermandad del miércoles santo es idea que a pesar de originaria duerme en el olvido; no es hasta bien entrada la segunda década del siglo XXI cuando se comienza a celebrar por esta hermandad el 8 de diciembre como su segunda fiesta (la principal la celebran en el tiempo ordinario anterior a la Cuaresma, concretamente en el domingo de Septuagésima) y se encarga una nueva titular con esta advocación al imaginero Antonio Espadas que es bendecida en la fiesta de 2017 rescatándose el principal culto a la Concepción de María en la parroquia de San Nicolás de Bari para la ciudad de Úbeda, devoción en crecimiento que será peculiar cuando la imagen en un futuro salga en procesión los miércoles santo y muy posiblemente en la procesión general del viernes santo.



Cartel de la fiesta de la Inmaculada de San Nicolás de 2018 con la imagen de Antonio Espadas.

Bibliografía.

-AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, Ciudad de Vaticano, 2000.

-ALCALÁ MORENO, Ildefonso. *Las "Hijas de María."* Cien años en la historia de Jódar. Una aproximación a la historia, culto y devoción a la Virgen María en Jódar. Ayuntamiento de Jódar, 2011.

-BARRANCO DELGADO, Juan Gabriel. *Escudos heráldicos de Úbeda*. Editado por el autor, Úbeda, 2001.

-BONET SALAMANCA, Antonio. *Escultura procesional en Madrid (1940-1990)*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 2009.

-DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier. "Los escultores imagineros Modesto y Damián Pastor y Juliá." *Pasos de arte y cultura*. Madrid, N.º 17, 2002, pp. 56-58.

-HERRADOR MARÍN, Pedro Mariano. *Nuestras cofradías en el siglo XX 1896-1936*. Editado por el autor. Úbeda, 2001.

---. *Nuestras cofradías en el siglo 1961-1980*. Editado por el autor. Úbeda, 2014.

-LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Aproximación a un crucificado renacentista en el cementerio de San Ginés de la Jara de Úbeda" *Argentaria*, Villacarrillo. 2016, N.º 14, pp. 1-9.

---. "El marquesado de la Rambla: títulos, genealogía y mecenazgo en la ciudad de Úbeda en el siglo XX." *Trastámara*. Asociación cultural y de estudios jamilenudos, Jamilena, 2012, n.º 9, pp. 55-78.

---. "La sillería del coro de la parroquia de San Nicolás de Bari de Úbeda." *Mirabilia Ars*. Instituto de Estudios Medievales de la Universidad Autónoma de Barcelona. N.º 5, junio-diciembre de 2016, pp. 80-97.

---. "Los pontificales de las abadesas seculares, una de las iconografías más extrañas del catolicismo." *X Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Jaén, 2018. Comunicación N.º 2, S/P.

---. "Ternos litúrgicos dignos de atención de las parroquias de San Isidoro y San Nicolás de Bari de Úbeda." *Argentaria*. Villacarrillo, 2018, N.º 19, pp. 51-60.

---. "Un tema olvidado en imaginería religiosa, Olot." *Claseshistoria*. IES Juan de la Cierva, Vélez-Málaga. Artículo N.º 302, junio de 2012, pp. 1-16.

---. *Vida y obra de Amadeo Ruiz Olmos*. Alcázar Editores, Baeza, 2011.

-MARRERO ALBERTO, Antonio. "Retablos del siglo XX y sus trazas. El escultor Damián Pastor (1845-1904) y su obra en la iglesia de Tijarafe." *Revista de historia canaria*. Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 2018, N.º 200, pp. 141-153.

-NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Diputación provincial de Jaén, 1999.

-TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo IV. Parroquias*. Editado por el autor. Sevilla, 1990.

-RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Edición póstuma llevada a cabo por Alfredo Cazabán Laguna en 1906, Úbeda.

Archivística.

-Archivo parroquial de San Nicolás de Bari de Úbeda.

Hemeroteca.

-*Diario ABC de Sevilla.*

-*Diario la Provincia.*

Agradecimientos.

D. Alfonso Garzón Vera (párroco de San Nicolás de Bari), D^a Expiración Villalba Alameda, D.^a Juana María Cruz Robles, D. Sergio Ramírez Pareja, D. Ildfonso Alcalá Moreno, D. José Manuel Marchal Martínez, D. Pedro Mariano Herrador Marín,...